

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS NAVALUCILLOS

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio de 2010, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, al que se suman los presupuestos de los Patronatos Municipales de la Banda de Música «San Sebastián» y de la Residencia de la Tercera Edad «Nuestra Señora de Gracia», de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE GASTOS		
A) Operaciones no financieras.		
A.1. Gasto corriente.		
1	Gastos de personal	812.807,30
2	Gastos de bienes corrientes y servicios	925.048,27
3	Gastos financieros	23.100,00
4	Transferencias corrientes	175.047,00
A.2. Operaciones de capital.		
6	Inversiones reales	521.390,27
B) Operaciones financieras.		
9	Pasivos financieros	59.460,52
	Total gastos	2.516.853,36

ESTADO DE INGRESOS

A) Operaciones no financieras.		
A.1. Operaciones corrientes.		
1	Impuestos directos	312.398,17
2	Impuestos indirectos	34.795,62
3	Tasas y otros ingresos	446.543,27
4	Transferencias de capital	791.514,69
5	Ingresos patrimoniales	493.844,12
A.2. Operaciones de capital.		
7	Transferencias de capital	437.757,49
	Total ingresos	2.516.853,36

PRESUPUESTO PATRONATO MUNICIPAL DE LA BANDA DE MUSICA «SAN SEBASTIAN»

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE GASTOS		
A) Operaciones no financieras.		
A.1. Gasto corriente.		
1	Gastos de personal	7.800,00
2	Gastos de bienes corrientes y servicios	6.200,00
4	Transferencias corrientes	14.000,00

A.2. Operaciones de capital.

6	Inversiones reales	5.000,00	
	Total gastos	33.000,00	-----

ESTADO DE INGRESOS**A) Operaciones no financieras.****A.1. Operaciones corrientes.**

3	Tasas y otros ingresos	18.000,00	
4	Transferencias de capital	14.900,00	
5	Ingresos patrimoniales	100,00	
	Total ingresos	33.000,00	-----

**PRESUPUESTO PATRONATO MUNICIPAL
DE LA RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD
«NTRA. SEÑORA DE GRACIA»**

Cap.	Denominación	Euros
------	--------------	-------

ESTADO DE GASTOS**A) Operaciones no financieras.****A.1. Gasto corriente.**

2	Gastos de bienes corrientes y servicios	588.962,83	
3	Gastos financieros	500,00	
4	Transferencias corrientes	1.060,69	
	Total gastos	590.523,52	-----

ESTADO DE INGRESOS**A) Operaciones no financieras.****A.1. Operaciones corrientes.**

3	Tasas y otros ingresos	472.454,52	
4	Transferencias de capital	118.069,00	
	Total ingresos	590.523,52	-----

ANEXO DE PERSONAL

**PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO
DE LOS NAVALUCILLOS**

TIPO DE PERSONAL	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL
FUNCIONARIO	SECRETARÍA/INTERVENCIÓN/ 1	A1	28
FUNCIONARIO	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/ 3	C2	12-14
FUNCIONARIO	ALGUACIL MUNICIPAL/ 1	E	12
FUNCIONARIO	OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES/1	E	10
FUNCIONARIO	POLICIA LOCAL/ 2	C1	12
TIPO DE PERSONAL	PUESTO DE TRABAJO	Nº PLAZAS	OBSERVACIONES
LABORAL	PROFESOR BANDA DE MÚSICA	1	TEMPORAL
LABORAL	BIBLIOTECARIA	1	FIJO
LABORAL	OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES	2	FIJO
LABORAL	PEONES	41	TEMPORAL
LABORAL	AUXILIARES AYUDA A DOMICILIO	12	TEMPORAL
LABORAL	PROFESOR ESCUELA DE ADULTOS	1	TEMPORAL
LABORAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO APOYO	1	TEMPORAL

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Los Navalucillos 13 de mayo de 2010.-El Alcalde, José Angel Pérez Yepes.

N.º I.- 5437